



# Economía Circular



## **Advertencia:**

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020. Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad del autor que las emite.

**Todos los Logotipos y Marcas utilizadas son propiedad de sus respectivos dueños.**

## 0059\_SISTEMA\_URBANO\_6\_E

---

### Desarrollo Inteligente del Sistema Urbano de la Eurorregión Galicia - Norte de Portugal - Castilla y León.

#### **Objetivos:**

El proyecto tiene como objetivo promover el desarrollo inteligente del Sistema Urbano de Galicia-Norte de Portugal-Castilla y León a través de la actuación coordinada de sus ciudades para la preservación y gestión eficiente y sostenible de sus recursos.

Además, el proyecto visa:

- Fomentar el ahorro energético, la movilidad sostenible y la implantación de energías renovables a nivel local, teniendo en cuenta la complejidad funcional y la diversidad de actividades que tienen lugar en el sistema urbano.
- Contribuir a la cohesión territorial mediante la reducción de las asimetrías litoral-interior y centros urbanos- zonas rurales.
- Promover la CT estructurando las ciudades en una red funcional policéntrica de complementariedades.

#### **Actividades:**

1. Transición hacia un Modelo de Urbanidad Sostenible
2. Capacitación para la gestión sostenible e inteligente de las ciudades

#### **Resultados:**

El proyecto es innovador por promover la cooperación para alcanzar una economía sostenible. Tiene como beneficiarios directos las ciudades del Eixo Atlántico y de AIMRD promoviendo su estructuración y trabajo colaborativo en ámbitos como la eficiencia energética, la movilidad sostenible o la gestión eficiente de los recursos endógenos y los residuos. Se pretende:

- Incrementar la eficiencia de las ciudades en el uso de los recursos y mejorar la gestión de los residuos
- Concienciar a las ciudades de su papel en el cambio hacia una economía baja en carbono
- Aumentar el uso inteligente de las TIC en la administración local (para la eficiencia de la gestión municipal y el cambio hacia ciudades bajas en carbono)

1

### **SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL RECICLAJE DE RESIDUOS Y FOMENTO DE LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA ECONOMÍA CIRCULAR.**

Sensibilización de los más jóvenes de la necesidad de reciclar a través de la impartición de talleres didácticos en los centros de enseñanza de enseñanza secundaria; así como difusión de las oportunidades de emprendimiento que la economía circular ofrece.

#### **AIMRD apuesta por el futuro y las nuevas generaciones.**

Desde la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero es consciente de la doble responsabilidad que entre todos debemos afrontar - Por un lado contribuir a reducir el volumen de residuos generados; y en segundo lugar, incrementar el reciclaje de residuos generados aumentando su vida útil y la reutilización de estos como materias primas que permitan la generación de nuevos productos -.

Y desde esta perspectiva de asunción de responsabilidad, la AIMRD afronta la formación y sensibilización de aquellos grupos que constituyen el futuro, los más jóvenes.

#### **Huella Ecológica**

Introducción de los conceptos y necesidad de reciclaje a través de talleres de formación y sensibilización en los centros escolares de los municipios adheridos a la AIMRD.

#### **Economía Circular**

Introducción del concepto de Economía Circular basado en el concepto - Residuos o Recurso -

Taller basado en la difusión de proyectos de éxito desarrollados en el marco de la Economía Circular.

### ACCIONES >

#### 1 Desarrollo conceptual del Taller a Impartir.

El taller, de una hora de duración, deberá poder ser impartido tanto a alumnos de primaria como de ESO. Y deberá contribuir, basándose en el estudio de casos de éxito, a la sensibilización y formación en lo referente a la problemática derivada del no reciclaje; así como en las posibilidades que el reciclaje y la economía circular ofrecen en nuestro territorio.

El modelo pedagógico del taller se deberá basar en dos conceptos:

1- HUELLA ECOLÓGICA. Por un lado en la reflexión del concepto de volumen de residuos que cada persona genera - La huella ecológica - ; así como en el tiempo de desaparición o reabsorción requerido para cada uno de los residuos generados.

2- ECONOMÍA CIRCULAR. En segundo lugar, se realizará una puesta en valor del concepto de economía circular, mostrando algunos de los productos actualmente generados a partir de la economía circular.

#### 2 Impartición del taller

La AIMRD facilitará los contactos de los responsables en materia de educación de cada uno de los municipios del territorio; siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria la organización y coordinación de la impartición de un mínimo de 24 talleres en 24 localidades diferentes del territorio.

En cada localidad, los talleres serán impartidos a dos niveles diferentes, primaria y secundaria, por lo que el resultado final será doble.

Cada taller tendrá una duración de 50-60 minutos y podrán asistir hasta un máximo de 30 alumnos.

### 3 3a Fase. Puesta en valor del modelo de destino eléctrico sostenible.

La empresa adjudicataria, deberá desarrollar una propuesta ONLINE que permita a los profesores de los colegios la impartición de los talleres en futuros años en los colegios. Con este objetivo, la empresa adjudicataria desarrollará una sección en la web de la AIMRD a través de la cual los usuarios podrán descargarse la documentación necesaria para la impartición de los citados talleres.

Estos contenidos serán puestos a disposición de los usuarios en formato PDF. Desarrollados tanto en idioma Portugués como Español.

Asimismo, la empresa adjudicataria deberá producir un Video de cada uno de los modelos de talleres a impartir, tanto en formato portugués como español. Con objeto de ponerlo a disposición de los usuarios a través de la WEB de la AIMRD.

#### ENTREGABLES >

- 1 **Informe I** Desarrollo Conceptual del Taller.
- 2 **Informe II** Impartición del taller en 24 talleres en localidades/municipios adheridos a la AIMRD
- 3 **Difusión** Formato PDF para su publicación en la Web de la AIMRD